



BASES XXXVI CONCURSO CUENTOS DE NAVIDAD 2024

Primera. El Excmo. Ayuntamiento de Salas de Infantes, convoca el XXXVI CONCURSO CUENTOS DE NAVIDAD 2024, para todos los niños que cursen estudios en los Centros docentes de Salas de Infantes, y adultos de la localidad.

Segunda. Se establecen las siguientes categorías:

1. CATEGORIA A: de 6 a 8 años (cumplidos en el año 2024)
2. CATEGORIA B: de 9 a 11 años (" " " ")
3. CATEGORIA C: de 12 a 14 años (" " " ")
4. CATEGORIA D: de 15 a 18 años (" " " ")
5. CATEGORIA E: mayores de 18 años (" " " ")

Tercera. La temática principal del relato será la Navidad.

Cuarta. Cada participante presentará un solo trabajo, admitiéndose únicamente, cuentos originales e inéditos y no premiados en otros concursos.

Quinta. La extensión de los trabajos para cada categoría será la siguiente:

1. CATEGORIA A: dos páginas de cuaderno/libreta escolar por una sola cara.
2. CATEGORIA B: tres páginas de libreta grande escolar por una sola cara.
3. CATEGORIA C: tres folios por una sola cara.
4. CATEGORIA D: tres folios por una sola cara.
5. CATEGORIA E: cuatro folios por una sola cara.

Sexta. Se fijan tres premios para cada categoría. El jurado designado al efecto calificará y premiará aquellos trabajos que, a su juicio, lo merezcan y su decisión será inapelable.





Ayuntamiento de Salas de los Infantes

1. CATEGORIA A:

- PRIMER PREMIO: obsequio valorado en 30€
- SEGUNDO PREMIO: obsequio valorado en 20€
- TERCER PREMIO: obsequio valorado en 10 €

2. CATEGORIA B:

- PRIMER PREMIO: obsequio valorado en 30€
- SEGUNDO PREMIO: obsequio valorado en 20€
- TERCER PREMIO: obsequio valorado en 10 €

3. CATEGORIA C:

- PRIMER PREMIO: obsequio valorado en 30€
- SEGUNDO PREMIO: obsequio valorado en 20€
- TERCER PREMIO: obsequio valorado en 10 €

4. CATEGORIA D:

- PRIMER PREMIO: obsequio valorado en 30€
- SEGUNDO PREMIO: obsequio valorado en 20€
- TERCER PREMIO: obsequio valorado en 10 €

5. CATEGORIA E:

- PRIMER PREMIO: obsequio valorado en 30€
- SEGUNDO PREMIO: obsequio valorado en 20€
- TERCER PREMIO: obsequio valorado en 10 €

Séptima. Los trabajos serán presentados en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, en sobre cerrado, en el que deberá contar la categoría, edad y curso de los participantes. En el interior de éste figurarán los datos personales del autor (nombre y apellidos, dirección, localidad y número de teléfono).

Octava. El plazo de admisión de los cuentos finalizará el **lunes 16 de diciembre** de 2024, a las 14:00h.

Novena. Los miembros del Jurado serán designados por este Ayuntamiento.





Ayuntamiento de Salas de los Infantes

Décima. Los concursantes premiados serán avisados por teléfono para recoger los premios. Se designarán algunos de los trabajos premiados para ser leídos en el Teatro Auditorio Gran Casino durante el Festival Navideño.

En Salas de los Infantes a 29 de noviembre de 2024.

La Alcaldesa.

D^a Ada Marcos Martín.

(Documento firmado electrónicamente al margen).

